

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BÁDMINTON ELECCIONES 2020

ASISTENTES

D. Javier Romeu Verdejo

Dña. Aránzazu Barriga Beato

D. Justo Martínez Gómez

En Huelva, siendo las 12:00 horas del día 29 de octubre de 2020, reunidos de forma extraordinaria los arriba citados en la sede de la Federación Andaluza de Bádminton, en la calle Alfonso XII 34, 1º de esta ciudad, acuerdan:

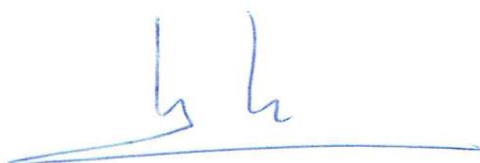
Que a la vista de las circunstancias excepcionales decretadas, que limitan la movilidad, como consecuencia de la grave pandemia derivada del COVID-19 y las restricciones decretadas por la Autoridad competente, en base al artículo 47 del Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes relativas a establecimientos hoteleros, coordinación de alertas, impulso de la telematización, reactivación del sector cultural y flexibilización en diversos ámbitos ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19), acordamos por unanimidad lo siguiente:

Que atendiendo las circunstancias derivadas del COVID-19, el acto de constitución de la nueva Asamblea General, contemplado en el artículo 26.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016 y en nuestro Reglamento Electoral, y la consiguiente votación de la persona que vaya a ostentar la Presidencia de la entidad federativa, que tendrá lugar el próximo sábado 31 de octubre, se llevará a cabo por vía telemática, garantizando la autenticidad y la conexión plurilateral en tiempo real con imagen y sonido de los asistentes en remoto.

Se ordena dar comunicación de este acta a los miembros de la Asamblea para su conocimiento y para los efectos que proceden.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, expidiendo el presente acta con el VºBº del Sr. Presidente.

VºBº



Javier Romeu Verdejo
Presidente



Aránzazu Barriga beato
Secretaria